Soria, 8 de enero de 2021

NOTA DE PRENSA

Los empresarios consideran intolerable el cierre de las autovías ante las inclemencias meteorológicas adversas

- **Esta medida propuesta por la Subdelegación del Gobierno en Soria pone en grave peligro tanto a los transportistas como a la población en general.**
- **Desde FOES Y AGRUTRANSO se urge al Subdelegado a replantear la adopción de esta medida.**

A lo largo de esta mañana han sido innumerables las llamadas de empresarios sorianos a FOES, tanto del sector de transporte de mercancías por carretera como de otros sectores, denunciando que es inconcebible derivar el tráfico de las autovías hacia las carreteras convencionales, poniendo en peligro la vida de los sorianos. Cuando más necesarias son las vías de alta capacidad, ahora se deriva la circulación a carreteras convencionales, con numerosas rotondas y con peores condiciones para el tránsito rodado de todo tipo de vehículos.

Por este motivo, la Agrupación de Transportistas Sorianos (AGRUTRANSO) y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) se han dirigido hoy por escrito al Subdelegado del Gobierno en Soria trasladándole la preocupación del sector del transporte y de los empresarios sorianos, por la decisión de la Subdelegación del Gobierno en Soria de derivar todo el tráfico por la N-122 en la zona de El Burgo de Osma, y por la N-111 en lugar de la A-15 entre Almazán y Medinaceli, para los próximos días ante las previsiones de fuertes nevadas en nuestra provincia.

Aun no conocen los criterios técnicos que han motivado esta decisión, en el escrito firmado por el presidente de FOES, Santiago Aparicio, y la presidenta de AGRUTRANSO, Inmaculada Ramos, recuerdan al Subdelegado del Gobierno que después de los innumerables años de retraso de las autovías en nuestra provincia, resulta intolerable que se plantee su cierre como una posible opción, cuando se trata de la seguridad vial de las personas y en definitiva de la vida de los sorianos.

Para las patronales es impensable que estas medidas se lleguen ni siquiera a plantear en otras provincias, puesto que está demostrado que el uso de las autovías reduce al máximo los accidentes y las situaciones de riesgo, máxime en condiciones meteorológicas adversas.

Desde FOES y AGRUTRANSO se demanda al Subdelegado replantear esta posibilidad de cierre de las autovías, tanto en esta circunstancia como en cualquier otra, puesto que consideran que se pone en grave peligro el tránsito de camiones como de vehículos en general.

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es